

**PROGRAMA DE GOBIERNO
MUNICIPIO DE MONTECRISTO-BOLIVAR
2.012-2.015**

“GOBIERNO DE UNIDAD MUNICIPAL”

**RICHARD DEIBIS RIOS AMARIZ
CANDIDATO A LA ALCALDIA DE MONTECRISTO-BOLIVAR
PARTIDO DE INTEGRACION NACIONAL**

Montecristo-Bolívar, Julio 28 de 2.011

PRESENTACION

El presente programa de gobierno, propuesto por **RICHARD RIOS AMARIS**, candidato a la Alcaldía de Montecristo-Bolívar por el **Partido de Integración Nacional**, para el periodo 2.012- 2.015, es el principal instrumento de navegación y planificación, para el período de gobierno, que hemos denominado **“GOBIERNO DE UNIDAD MUNICIPAL”**; que pondrá al municipio de Montecristo-Bolívar, en el sendero del desarrollo sostenible en lo ambiental; igualitario y democrático en lo político. Este instrumento de planificación del **GOBIERNO DE UNIDAD MUNICIPAL** es el resultado del estudio, discusión y análisis de los diferentes problemas de la comunidad, que hemos practicado de la mano del pueblo, en los últimos diez años; pero principalmente refleja los sueños de todos los monte cristianos, para los próximo cuatro años de gobierno municipal.

El programa de Gobierno consta principalmente de dos partes: la primera, que consta del diagnostico real del municipio de Montecristo, o sea lo que tiene el municipio actualmente, desde la cabecera municipal, pasando por los corregimientos y las casi setenta veredas que tiene el municipio y que he tenido la oportunidad de visitar, en compañía de muchos amigos, familiares, líderes cívicos y dirigentes políticos; la segunda parte, refleja el Montecristo, que todos deseamos para el período 2.012 al 2.015, que según la ley se convierte en un compromiso para mí y un mandato que el elector me impone, que me permitirá regir los destinos de todos los Monte cristianos en el próximo periodo de gobierno. Todos sabemos, que en nuestro municipio casi todo está por hacer, lo poco que hemos conseguido en estos quince años de vida municipal, tenemos que mejorarlo o construirlo nuevo, porque ya cumplieron su vida útil o se quedaron pequeños para la población, que casi se ha triplicado.

Por construir, tenemos que iniciar con el palacio municipal, el relleno sanitario, alcantarillado, casa de la cultura, para la cabecera municipal; la electrificación Las Flores-Regencia-Villa Uribe; Puesto de salud de El Paraíso; carreteables Montecristo-Puerto Pajón, Montecristo- Pueblo Lindo- Platanal- Puerto España, El Dorado –Paraíso, Las Flores-Regencia-Villa-Uribe; doscientas viviendas nuevas, tanto rural como urbanas; micro centrales eléctricas, principalmente para corregimientos y vereda.

Para ampliar, iniciamos con el acueducto, el centro de salud con camas de la cabecera municipal, que debemos convertir en un hospital local; además ampliar la Institución educativa de Regencia, hasta el grado once; al igual que los centros de salud de Regencia y Puerto Guamo

1. DIAGNOSTICO. LA IMAGEN PRESENTE DEL MUNICIPIO

Actualmente el municipio de Montecristo-Bolívar, tiene una población proyectada de unos 17.000 habitantes aproximadamente, viviendo en la cabecera municipal alrededor de 7.000 habitantes, en los trece corregimientos viven unos 5.000 habitantes y en la casi setenta veredas que posee, viven otros 5.000 habitantes.

El territorio tiene 1.117 km², siendo unos de los municipios más grandes del departamento.

1.1 VIAS.

Actualmente, tenemos unos 20 km de vías en regular condiciones, solamente se atreven a andarlas una 120 motos, que prestan el servicio de moto taxi, entre la cabecera municipal y poblaciones vecinas.

1.2 ENERGIA ELECTRICA.

En el sector eléctrico se ha mejorado un poco, teniendo un servicio regular, en lo que conocemos como complejo de ciénagas y la cabecera municipal.

1.3 VIVIENDA.

En el sector vivienda, solamente se han construido once viviendas a la población desplazada, por intermedio de Acción Social.

1.4 EDUCACIÓN.

En el sector educativo, tenemos dos instituciones educativas, la de la cabecera municipal y la del caribona (Regencia), que juntas tienen aproximadamente tres mil estudiantes; hay dos jornadas de estudio, uno diurno y otro nocturno, pero el nocturno solamente lo hay en la cabecera. La calidad de la educación es bastante baja. Son pocos los bachilleres graduados en Montecristo, que han tenido acceso a la educación superior y a estudios de posgrados, ninguno.

1.5 SALUD.

En salud, tenemos un centro de salud con camas, en la cabecera municipal, pero el servicio es pésimo; en los corregimientos no hay puestos de salud, solamente en Regencia, pero construido por la Cruz Rojas, podemos destacar del servicio de salud de

Montecristo, que presta un buen servicio de ambulancia fluvial, en la cabecera. La gente de la región del carbón no tienen servicio de salud prestado por el municipio de Montecristo sino por el de Nechí y San Jacinto del Cauca.

1.6 DEPORTES, RECREACION Y CULTURA.

Tengo que decirlo y es doloroso, en el municipio de Montecristo no hay instalaciones para la recreación; la gente para divertirse lo único que tienen son cantinas y para recrearse, no le queda más remedio que salir a paseos familiares, normalmente a bañarse y comer, a fincas de amigos o propias.

En el sector deportes, podemos decir, que se efectúan algunos campeonatos de fútbol, pero en el sector del complejo de ciénagas y la cabecera municipal, casi siempre en categoría de mayores; en la región del Carbón y minera del Paraíso y Dorado, el deporte no existe. Hay algunos polideportivos en la cabecera, Puerto España, Villa Uribe y Regencia, solamente en la cabecera la gente practica microfútbol.

En el sector de cultura, si estamos mal, no tenemos casa de la cultura, no hay banda de música, no hay grupos de tambora o cualquier cosa por el estilo; se puede destacar lo que hace la actual administración municipal, que todo el presupuesto de ley para este sector, para el catorce de Septiembre, que son las fiestas patronales de la cabecera municipal, acostumbra a traer una orquesta o cantante de talla regional; para las fiestas de otros pueblos se le paga la presencia de una banda de música o papayera. Parques infantiles se puede decir que no existen, ni en la cabecera.

1.7 AGRICULTURA.

Podemos decir, que el municipio de Montecristo, no es agrícola como es Guaranda o San Jacinto del Cauca; en las dos zonas minera que posee, no hay agricultura; en el complejo de ciénaga y la cabecera municipal tampoco hay actividad agrícola, a pesar que Montecristo en la década del sesenta y setenta era una zona agrícola, destacándose el cultivo del plátano, arroz, maíz, yuca, etc. la yuca de Montecristo la peleaban en Magangué los compradores; la única parte donde hay una agricultura de subsistencia y levemente comercial es el valle del río Carbón, desde Regencia hasta la boca de la mula, donde se siembran unas 500 hectáreas de arroz, durante los dos semestres, pero en el sistema a chuzo, normalmente arroz fino, que es de muy buena calidad culinaria y tiene un precio en blanco de aproximadamente cien mil pesos (\$100.000), en el mercado local. En el mismo valle se siembran unas 300 hectáreas de maíz blanco fino, en la época de sereno, también se siembra a chuzo.

1.8 GANADERIA Y CRIA.

Montecristo tampoco es un municipio ganadero, como lo es Sincé, que se conoce a nivel nacional, hay aproximadamente cuatro mil cabezas de ganado bovino, principalmente en la cabecera municipal y el corregimiento de Pueblo Lindo, la ganadería es de carne y de cría. Para el mercado externo salen principalmente terneros de año, que los compran comerciantes de la Mojana. Podemos destacar, la existencia de un buen pasto, como es la Panameña, que da unos buenos rendimientos, además se destaca la abundancia de playones que ayuda a los ganaderos en las épocas de verano, estos playones están en el complejo de ciénagas de la Raya, que son aproximadamente veinte ciénagas, dentro del municipio de Montecristo.

La cría de especies menores, como cerdo, aves, cabras, no existe de forma comercial.

1.9 SILVICULTURA.

Montecristo, por tener gran parte de su territorio cubierto de bosques naturales, tiene una gran actividad maderera o forestal, principalmente en la región del caribona, donde existen unas cien moto sierras dedicadas a esta actividad, al año se producen unos dos millones de pies cúbicos de madera, entre unas veinte especies de interés comercial, donde se destacan el amargo, aceituno y chingalé. El noventa por ciento de esta madera elaborada se vende en los mercados de Magangué y Barranquilla, donde es muy apetecida, no existe reforestación comercial.

1.10 PESCA.

A pesar que Montecristo, posee un gran complejo de ciénagas, que se conoce como el complejo de ciénagas de La Raya, compuesto por unas veinte ciénagas que tienen aproximadamente 15.000 hectáreas de agua, ya no es un pueblo donde su principal actividad sea la pesca, si es importante la actividad, pero solamente abastece el mercado local y un 30% se va par el mercado externo, con especies como el boca chico, mojaralora, principalmente. Hay aproximadamente unas300 familias dedicadas a la pesca con trasmallo, en las ciénagas, Grande, Caimanera, Taburetera y Aguas Verdes.

1.11 MINERIA.

Eso si se destaca en Montecristo, es la principal actividad económica, con unas ciento cincuenta minas identificadas en la dos zonas minera que existen, se destaca que toda la minería es ilegal y se trabaja principalmente con retroexcavadoras, que normalmente los

propietarios no son del municipio; esta actividad mueve el comercio de la cabecera, Regencia y Villa Uribe, pero también está dañando las quebradas de San Mateo, Ariza, Montecristo, Ariguani, etc. El principal daño se observa en el río Caribona, ya las aguas arrastran muchos sedimentos y no es apta para el consumo humano. La riqueza de las minas se va para afuera y a los monte cristianos nos queda el daño en sus cuerpos de aguas principalmente, la deforestación y erosión de los suelos; la producción de oro es inmensa, pero nadie la puede calcular, no hay manera alguna.

1.12 MEDIO AMBIENTE.

El medio ambiente monte cristiano, es quizás uno de los principales patrimonio que poseemos, por encima del oro y demás recursos, que Dios nos regaló; nuestro territorio está cubierto aproximadamente en un 60% de bosques naturales, en bosque secundario tenemos bastante, como un 10 %, tenemos un número incalculable de quebradas, afloramientos de agua y el hermoso río Caribona, que cruza el territorio de sur a norte en una extensión de unos 120 km.

Posee Montecristo un sin número de ciénagas, con área aproximada de 10.000 a 12.000 hectáreas, además de humedales como de 20.000 hectáreas.

Este patrimonio ambiental, poco a poco se ha venido deteriorando, con actividades, como la minería, colonización, cultivos ilícitos y tala del bosque; creo que estamos a tiempo de conservar lo bastante que nos queda en todo el campo ambiental, por eso hablamos de desarrollo sostenible, donde sentamos nuestro compromiso con las generaciones futuras.

2. EL MUNICIPIO QUE TODOS DESEAMOS.

EL GOBIERNO DE UNIDAD MUNICIPAL, que es un acuerdo político de varios partidos, con presencia en el municipio, que apoyamos la gran mayoría de monte cristianos, donde se destacan acuerdos en lo programático y político; sin acuerdos económicos, ni burocráticos y principalmente sin egoísmos de ninguna índole, porque hemos considerado que es la única manera de llevar a todos los monte cristianos por el sendero del **DESARROLLO SOSTENIBLE**, mejorando sus condiciones de vida, sobre todo en lo relacionado en los servicios públicos domiciliarios, salud, educación, vías, electrificación, conectividad, transporte, recreación, cultura, ecoturismo, medio ambiente, desarrollo económico y eficiencia administrativa.

Por todo lo anterior, el **GOBIERNO DE UNIDAD MUNICIPAL**, asume, primero, ante Dios, ante el pueblo del municipio de Montecristo-Bolívar y ante el estado colombiano, los siguientes compromisos de gobierno:

2.1 SECTOR SALUD.

Construcción nuevas instalaciones del centro de salud con camas de la cabecera municipal, en un sitio escogido en común acuerdo con la comunidad, conversión en un hospital local de primer nivel.

Dotación sala de pequeñas cirugías, al nuevo hospital local.

Visita mensual con equipo médico, odontológico y laboratorio a los centros de salud de Regencia y El Paraíso.

Fortalecimiento y dotación de los centros de salud de Regencia y El Paraíso.

Compra de ambulancia fluvial, para el centro de salud de Regencia.

Compra de carro ambulancia para el hospital local de Montecristo.

Brigadas médicas, vacunación y odontológicas a corregimientos y veredas.

2.2 SECTOR DE EDUCACION.

Apoyo a la ampliación de cobertura, principalmente en la educación de adultos, en la jornada de la noche, en la cabecera municipal; e implementación del mismo programa en la institución educativa de Regencia.

Apoyo a programas de educación superior a distancia, principalmente a los desarrollados por la Universidad de Cartagena, por intermedio de convenios de cooperación institucional.

Implementación del programa de crédito para la educación superior y postgrados, por intermedios de convenios con el ICETEX.

Creación y /o implementación de la Secretaría de Educación y Cultura Municipal.

Implementación de educación tecnológica por intermedio del SENA.

Implementación del programa de beca que cubre el ciento por ciento de los gastos para estudiar en cualquier universidad colombiana, para el mejor ICFES de los estudiantes graduados en el territorio municipal.

Fortalecimiento y apoyo a las instituciones educativas del municipio.

Apoyo para la puesta en marcha de nueva modalidad educativa, en la institución educativa de Montecristo.

Construcción y mejoramiento de aulas escolares en todo el municipio, principalmente en corregimientos y veredas, mejoramiento de la calidad educativa en todos sus niveles.

2.3 SANEAMIENTO BASICO.

Construcción del alcantarillado, relleno sanitario, nuevo acueducto y matadero para la cabecera municipal.

Optimización de los acueductos de los corregimientos y veredas.

Construcción nuevos acueductos para corregimientos y veredas.

Creación y puesta en funcionamiento, de la empresa de servicios públicos de Montecristo, que administrará el funcionamiento del servicio de aseo, matadero, alcantarillado ,energía y agua en el municipio de Montecristo, será una empresa de economía mixta, compuesta por capital público y privado, con el 51% de capital público.

Todos estos programas los llevaremos agarrados de las manos con las políticas del Gobierno central, con el fin de lograr el apoyo económico de los programas de saneamiento básico.

2.4. SECTOR DE VIVIENDA.

Construcción de 150 viviendas nuevas y mejoramiento de igual número, tanto en la zona urbana como rural .Con el Agustín Codazzi, implementaremos un convenio para la titulación de predios urbanos y rurales, construyendo un municipio de propietarios, con acceso al sistema financiero

Construcción de 150 viviendas para la población desplazada.

Donde se presentaran los Proyectos de Programas de Viviendas, ante el Ministerio de Vivienda, para lograr la cofinanciación de estos proyectos

2.5 SECTOR DE VIAS Y OBRAS PÚBLICAS.

Construcción del carreteable Montecristo-Pueblo Lindo- Platanal- Puerto España.

Construcción del carreteable Las Flores- Regencia-Villa Uribe

Construcción del carreteable Montecristo-Betania-Puerto Pajón

Construcción del carreteable El Dorado- El Paraíso.

Mantenimiento y construcción obras de arte para los 25 kilómetros de carreteable construidos.

Construcción carreteable Montecristo- Río Caribona, Montecristo-Catatumbo
Construcción dique carreteable contra inundaciones Puerto España-Boca de la Mula.
Compra de una retroexcavadora nueva.
Construcción del palacio de gobierno municipal.

2.6. SECTOR DE DEPORTES RECREACIÓN Y CULTURA.

Construcción y mejoramiento de escenarios deportivos
Compra y dotación de útiles e implementos deportivos para los equipos participantes
En los campeonatos de orden municipal, zonal e intermunicipal.
Implementación campeonato municipal de futbol de mayores, masculino y femenino.
Fortalecimiento de la Escuela Municipal de fútbol.
Construcción de parques infantiles, casa de la cultura y mejoramiento edificio de la Biblioteca municipal.

De igual forma Crearemos el **INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES, RECREACION Y CULTURA**, con el fin de llevar a cabo todas estas metas planteadas, para que se manejen con la mejor transparencia y efectividad cada uno de los programas implementados en este sector.

2.7 SECTOR AGROPECUARIO. PESCA Y SILVICULTURA.

AGRICULTURA. El municipio de Montecristo, no es eminentemente agrícola, pero por ser la agricultura uno de los sectores que más generan bienestar, considero un compromiso constitucional, el programa de SEGURIDAD ALIMENTARIA, para lo cual se implementará una política de apoyo a los cultivos de arroz, maíz, frutales, cacao, caucho, café, frijol calima y caraota, estos tres últimos en la región del Dorado y Paraíso; además del proyecto regional de palma africana, patios productivos y agricultura urbana. Se comprará un tractor para entregar en comodato a una de las asociaciones de agricultores y /o pescadores de la región del Caribona. El tractor propiedad del Departamento de Bolívar, en contrato de comodato, se arreglará y se entregará su administración a una de las asociaciones de agricultores y/o pescadores del complejo de ciénagas o de la cabecera municipal. Firmaremos convenios con el INCODER, para un programa de titulación de baldíos, así tendremos un municipio de propietarios, con acceso a los servicios financieros.

GANADERIA Y CRIA. Se desarrollará un amplio programa de ganadería, para lo cual se incentivara el crédito para compra de vientres bovino, toretes de nuevas razas para la región, nuevos pastos y forrajes. Se incentivará el crédito agropecuario por medio del **FONDO MUNICIPAL DE GARANTÍAS COMPLEMENTARIAS- FORAM-**, en convenio con

el Banco Agrario. Se implementará un amplio programa de cría de especies menores como cerdos, pollos, gallinas ponedoras y carneros; que será ejecutado por asociaciones de pequeños productores agropecuarios dentro del municipio, todo dentro del programa de seguridad alimentaria.

PESCA. Se implementará un amplio programa de fomento a la pesca artesanal, principalmente con asociaciones de pequeños productores agropecuarios, que estén debidamente constituidos y registrados en Cámara de Comercio, por medio de proyectos asociativos, de cultivo, cría y engorde de boca chico y /o tilapia roja por sistema de encierro o jaulas flotantes. Buscaremos los recursos de cofinanciación para los proyectos piscícolas de **BETANIA, EL BURRO LA ESCONDIDA Y TABURETERA.**, que ya se encuentran formulados y viabilizados. Permanentemente apoyaremos el proyecto de la **MULA**, que ya tiene el primer desembolso por parte de Incoder.

SILVICULTURA. Este será el gobierno de la **SILVICULTURA**, o cultivo de arboles; nunca antes en Montecristo, gobierno alguno se ha comprometido con el cultivo de arboles, siempre hemos visto como se tala el bosque por algún motivo; y en este municipio si que hemos destruido el bosque, por acciones como la minería, cultivos ilícitos o ampliación de la frontera agrícola, para ganadería o agricultura. Para lo cual nos comprometemos con el pueblo de Montecristo al apoyo decidido, para la siembra de 400 hectáreas de especies maderables de interés comercial, preferiblemente con la puesta en práctica de proyectos de **CREACION DE VIVEROS EXPERIMENTALES EN LAS DIFERENTES ZONAS DEL MUNICIPIO.** Con el fin de crear la cultura de la reforestación y así poder mantener el ecosistema de nuestra región. Esto lo lograremos con el apoyo de la empresa Privada que tengan injerencias en Nuestro Municipio.

2.8 SECTOR MINERO.

En la actualidad el sector que más mueve la economía del municipio, estamos viendo el auge del comercio, como en otros tiempos de gloria minera, pero esta vez hay un impacto ambiental negativo con el deterioro del bosque, suelos, aguas y fauna.

Ante tan sombrío panorama, nos comprometemos a implementar el Plan de Desarrollo Minero Municipal, para que la Minería en nuestro Municipio sea **SOSTENIBLE**, con el medio ambiente y una minería **LEGAL**, ante el gobierno nacional, municipal, departamental y autoridades ambientales como el municipio, **CSB y Ministerio del Medio Ambiente.** Crearemos e implementaremos el funcionamiento de la **AGENCIA MINERA DEL MUNICIPIO DE MONTECRISTO**; para que en coordinación la AGENCIA NACIONAL MINERA, rescatemos y pondremos en funcionamiento el **DISTRITO MINERO DE MONTECRISTO**, en coordinación con el departamento de Bolívar y el ministerio del medio ambiente, de Minas y Energía.

Ya organizados podemos percibir ingresos, para el Municipio del Gobierno Central. Para que Nuestras regalías lleguen y puedan ser invertidas en las necesidades más apremiantes del Municipio.

2.9 SECTOR MEDIO AMBIENTE.

Será el sector de más cuidado, para el **GOBIERNO DE UNIDAD MUNICIPAL**, todos los partidos gestores del gran acuerdo de gobierno, hemos mostrado nuestra gran preocupación por el sector ambiental, en Montecristo, somos conscientes que el sector ambiental es nuestra gran fortaleza, en el presente y el futuro de nuestro pueblo. Protegeremos los cerros tutelares de la cabecera municipal, corregimientos y veredas, para evitar deslizamientos de tierras y pérdidas de vida y de inmuebles; cuidaremos nuestras aguas, bosques; para nosotros los humedales que poseemos, serán sitios sagrados para la vida de todos, principalmente para la fauna nativa y migratoria. Descontaminaremos y limpiaremos de toda basura, la quebrada de Montecristo, como principal objetivo buscamos volver a nadar, en cualquier parte de ella.

Por todos los medios buscaremos que no se siga contaminando el hermosísimo Río Caribona, con residuos contaminantes de la minería, al igual que la quebrada de Ariza,

San Mateo, Ariguani y la Ahuyama. Evitaremos la sedimentación de nuestro complejo cenagoso, como la tala del manglar de las ciénagas. Reforestaremos en 50 hectáreas de mangle, las ciénagas.

2.10 OTROS SECTORES.

TERCERA EDAD. Apoyaremos todos los programas del gobierno nacional, frente a este sector de la población, principalmente con el programa de restaurante, salud y recreación.

DESPLAZADOS. La población más vulnerable que posee el municipio, será objeto de apoyo permanente en todos los proyectos que presenten a la administración municipal, sobre todo los del sector productivo, donde buscaremos organizarlos y tramitarles créditos para la producción de bienes y servicios.

COMUNICACIONES Y CONECTIVIDAD. Buscaremos la presencia de otros operadores de telefonía móvil, en el municipio de Montecristo, además que este servicio llegue a la región del Caribona, Gestionaremos ante **Las Agencias operadoras de telefonía celular**, que el servicio de **TELEFONIA E INTERNET MOVIL**, funcione en Montecristo, con buena calidad, hoy el servicio es pésimo.

PRIMERA INFANCIA. Pondremos en funcionamiento y dotaremos en acompañamiento de **BIENESTAR FAMILIAR**, el nuevo centro para la primera infancia que se construyó en la cabecera municipal.

EQUIDAD DE GÉNERO. Será un compromiso sagrado darle a la mujer la participación que se merece en el **GOBIERNO DE UNIDAD MUNICIPAL**.

SEGURIDAD CIUDADANA. Permanentemente brindaremos nuestro apoyo a la fuerza pública acantonada en nuestro territorio, compraremos 4 motocicletas de 125 centímetros cúbicos para la Policía Nacional.

Monte cristianos, con este programa de gobierno, que ha sido elaborado, con la ayuda de nuestros hombres y mujeres más capacitados y que refleja el querer de la mayoría de nuestros coterráneos, esperamos los partidos integrantes de esta **UNIDAD MUNICIPAL**, cumplirles a todos nuestros electores, que confiaron en nuestra propuestas de campaña.

RICHARD DEIBIS RIOS AMARIZ.
CANDIDATO A LA ALCALDÍA MUNICIPAL
PARTIDO DE INTEGRACION NACIONAL
MONTECRISTO BOLIVAR